



## NORMAS INSCRIPCIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS DE ONTÍGOLA 2019-2020

Estas normas son de obligado cumplimiento para poder disfrutar de las distintas escuelas deportivas.

Las escuelas deportivas que como fin principal tienen el desarrollo del deporte en edad escolar en Ontígola, estableciendo como prioridad los niños empadronados en el municipio, a fin de ello se establece que:

1. Niños **empadronados**, tienen preferencia para cubrir las vacantes.
2. Los niños **no empadronados** pasan a formar parte de la lista de espera, cubriendo una plaza cuando quede libre.
3. Se podrán inscribir a tres escuelas deportivas, por orden de preferencia, siendo llamado a las dos primeras de dicho orden que tengan vacante.
4. No se podrán entregar más de **cuatro inscripciones por persona**.

### ESCUELA DEPORTIVA DE TENIS

- Niños nacidos del 2006 al 2014 ambos años incluidos
- De carácter gratuito
- Dos grupos de niños según monitor uno de los grupos con entrenamientos en la pista polideportiva de C/Campo.
- Dos horas semanales

### ESCUELA DEPORTIVA DE PATINAJE

- Niños nacidos del 2006 al 2014 ambos años incluidos
- De carácter gratuito
- Dos grupos de niños según monitor
- Dos horas semanales



## **ESCUELA DEPORTIVA DE JUDO**

- Niños nacidos del 2006 al 2014 ambos años incluidos
- De carácter gratuito
- Dos grupos de niños según monitor
- Dos horas semanales

## **ESCUELA DEPORTIVA DE FULL CONTACT**

- Niños nacidos desde el 2006 al 2014 ambos incluidos
- De carácter gratuito
- Dos grupos de niños según monitor
- Dos horas semanales.

## **ESCUELA DEPORTIVA DE PADEL**

- Niños nacidos desde el 2006 al 2011 ambos incluidos
- De carácter gratuito
- Dos grupos de niños según monitor
- Dos horas semanales.



1. El listado de alumnos admitidos y el comienzo de las clases serán especificados y publicados en los medios habituales (biblioteca, web municipal [www.ontigola.es](http://www.ontigola.es) y tablones) a partir del día 30 de octubre.
2. Las inscripciones se realizarán únicamente en la biblioteca, no siendo válida y por lo tanto quedando nula cualquier otra inscripción.
3. Cualquier cambio de horario de cualquiera de las clases debe contar con la opinión favorable del monitor y notificar el cambio.
4. La inscripción en las diferentes escuelas implica la obligatoriedad de la asistencia, pudiendo perder la plaza por la falta de dicha asistencia a cualquiera de las escuelas durante tres clases, sin justificación, pasando a la lista de espera.
5. Para la inscripción correcta en cualquiera de las escuelas es necesario rellenar correctamente todas las casillas de la ficha de inscripción.
6. Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones.
7. Todos los grupos tienen un cupo máximo de alumnos que varía según deporte y edades.
8. La inscripción a las escuelas deportivas implica la aceptación de las condiciones y normas de dichas escuelas.
9. La concejalía de deportes se reserva el derecho a realizar cuantas modificaciones sean necesarias para el buen trascurso de las escuelas deportivas.